

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Guadajara: Sábado 21 de Septiembre de 1912

Número 254

Romanones, fosilificado

De la misma manera que en los museos exhiben a los curiosos y profesionales los esqueletos y momias de edades peleoontológicas, para que los primeros admiren y los segundos estudien los seres que fueron, y los comparen con los que aun andan por el planeta, así en el museo político debieran de guardar en pulcras y cuidadas vitrinas los ejemplares raros que se han fosilificado, para que los estudiantes de las universidades admirasen al vivo lo que fué el absolutismo rabioso, el doctrinarismo ñoño, y las formas viejas de las monarquías europeas.

Si esta labor se llevase acabo indudablemente que a estas horas Romanones estaría mandado encerrar en su vitrina correspondiente, con un rótulo en la parte superior de ella que dijera: ejemplar de un viejo doctrinario de mediados del siglo diez y nueve.

Porque cuidado, amables lectores, si nuestro representante es doctrinario y doctrinario de verdad.

Veámoslo; pero antes digamos someramente que es el doctrinarismo.

Todo el mundo sabe que en los últimos años del siglo diez y siete la escolástica decayó, porque la generalidad de los que la cultivaron fueron unas inteligencias mediocres, que se distraían en sutilezas y bagatelas insulsas y improbables.

A medida que la Escuela fué perdiendo terreno, el materialismo lo ganó en forma tal que llegó a creerse y tomarse el materialismo como artículo de fé, particularmente por los Enciclopedistas franceses; pero aparece en Alemania un hombre insigne: Kant, que comprendiendo lo deleznable del materialismo y penetrando en la entraña de sus sofismas, crea, da vida al racionalismo, asestando en parte un golpe tremendo a las teorías de Locke y de Condillac, y en parte incurriendo por diferente camino en el vicio que quería combatir.

Kant es indudable que no mató el materialismo; pero preparó el desenvolvimiento de la escuela alemana, e indirectamente la resurrección del tomismo, con Roselli, y del tradicionalismo con Bonald y el Conde de D. Maistre.

Al comenzar el siglo diez y nueve nos encontramos, pues, en la palestra filosófica al materialismo, al racionalismo alemán, a los tradicionalistas franceses y a los escolásticos, y Cousin como todo el mundo en aquella época se pregunta: ¿dónde está la verdad? A lo que contesta: *esparcida en todos estos sistemas* y crea el eclecticismo, cuyo último pronunciado es su obra «Historia de la Filosofía.»

Pero como no hay escuela filosófica que no se refleje en el derecho, en el Derecho Político apareció el doctrinarismo, que es el sistema de las con-

temporizaciones, de las amalgamas,

es el consinianismo llevado al orden de la realidad.
 Ahora bien; ¿no habla el Conde de Romanones del Poder civil en forma galicana o absorbente y a párrafo seguido sostiene la tesis católica de que en España no existe el problema clerical? ¿No es todo su discurso una urdimbre de ideas, pensadas a la sombra de la ermita de Barbatona, paliadas con democracias de similar? ¿No es, en una palabra, su discurso un recuerdo de las teorías de nuestros abuelos, sintetizadas en aquella memorable frase de: *Católicos como nuestros padres, liberales como nuestros hijos?* ¿Y qué es esto sino la resurrección o conservación de las ideas de Rollerd Collard, jefe y fundador del doctrinarismo? ¿Y quién, sino un hombre de cultura fosilificada, puede mantener la tesis doctrinaria, figuería retirado al panteón de la historia jurídica, por incompatible con las corrientes abiertamente radicales, con las tesis cerradas?

En prueba de ello citaremos palabras de los hombres de más relieve de Europa.

Bebel *Glossen 28* exclamaba en un mitin: «El poder de la religión no desaparecería en manera alguna con redactar un artículo constitucional en la forma acostumbrada que dijera: *cada uno se pagará su sacerdote como se paga su zapatero*. Si se concediera no solo la libertad de la conciencia, que puede y debe conceder, si no también la libertad de enseñanza, como ocurre en Norte América, resultaría necesariamente que la Iglesia se apoderaría de la educación y ejercería su fatal influjo.»

Como hablan Maura y Canalejas, todos lo sabemos; solamente el Conde de Romanones es el que permanece en la indiferencia, es el que quiere encender una vela a Dios y otra al diablo, es el único doctrinario que navega por el piélago de esta política apollillada y cursi; pero es porque ha logrado momificarse, ha conseguido pasar al estado de fósil político.

Manuel Villanueva y Calleja.

SOBRE LAS MANCOMUNIDADES

Para que todo el mundo vaya enterándose de lo que son estos liberales y de la sinceridad con que emprenden determinadas campañas, conviene hacer resaltar cuanto está sucediendo con motivo de las mancomunidades provinciales.

La primera vez que en el Parlamento aparecieron fué en el proyecto de administración local presentado el año 1907 por el Gobierno del Sr. Maura. Aun está en la memoria de todos cuanto entonces ocurrió. Muchos meses duró aquella discusión; miles de enmiendas se presentaron con el exclusivo objeto de hacer obstrucción al proyecto, que, gracias a la paciencia sin límites de aquel gobierno pudo al

fin salir aprobado del Congreso, quedando pendiente en el Senado cuando se disolvieron aquellas Cortes.

Quien rompió el fuego en la discusión de totalidad fué el Sr. Moret, el que después de combatir duramente cuanto en él había sobre nombramiento de alcaldes, sobre alcaldes corregidores llegó a decir que las mancomunidades serían verdaderas federaciones en las cuales se repartiría el territorio y la acción de la nacionalidad española. Al Sr. Moret siguió en las censuras contra el proyecto el actual Presidente del Consejo de Ministros, quien lo calificó de antidemocrático, antiliberal y otra porción de cosas por este estilo, amén de combatir a sangre y fuego las mancomunidades provinciales.

Han pasado cinco años y la decoración ha cambiado por completo. El Sr. Canalejas presenta a las Cortes un proyecto de ley de mancomunidades, sin reorganizar ante las corporaciones locales de donde aquellas han de nutrirse; es decir que considera ya bueno aquello que antes combatió ardorosamente, pero con la diferencia de que entonces eran el remate de un todo orgánico. Y el Sr. Moret, enemigo de estas mancomunidades del Sr. Canalejas, pide que se ponga en vigor inmediatamente aquel proyecto de Maura, tan combatido, por entender que es el único que ha visto claro en la reorganización de la vida local y el que ofrece garantías para las extralimitaciones que pudieran cometerse por las mancomunidades.

Y por si todo esto fuera poco, ha redactado ahora el Sr. Barroso un proyecto de ley en el cual, según las noticias que tenemos, se copia casi íntegramente el de reforma de la administración local del gobierno conservador, a excepción del voto corporativo y algún detalle más.

De todo lo cual se deduce que este proyecto era excelente, que hasta ahora nadie ha hecho otro mejor, y que si no está en vigor hace tiempo es culpa de estos liberales que, aun encontrando bueno un proyecto del señor Maura con el que se aspiraba a reconstituir y vigorizar la vida local, lo han combatido solo por ser de quien era. Pero al fin han tenido que reconocer la superioridad que sobre ellos tiene el partido conservador y entonan el mea culpa.

UNA CARTA

Con fecha de ayer se dirigió por un querido e ilustrado amigo, que honra nuestras columnas con su colaboración, la siguiente carta, dirigida a un periódico de Madrid.

Dice así:

Sr. Director de *La Correspondencia de España*.

Muy distinguido señor mío: Como veo con gusto en el periódico de su inteligente dirección que se hace eco de las irregularidades que se cometen por los encargados de practicar los embargos a los deudores por el impuesto de inquilinato, me voy a permitir darle cuenta, por si a su vez quiere hacerlo en el periódico, de lo ocurrido hoy en esta su casa con el agente auxiliar del distrito de Buenavista.

Se presentó éste acompañado de otro individuo con la pretensión de proceder al embargo, a lo que me opuse terminantemente por haber notado

que no estaba en regla el expediente administrativo, ni estar presentes al acto los dos testigos que han de presenciario, y ante mi enérgica actitud se retiró el agente ejecutivo para volver al poco tiempo acompañado del mismo individuo y de un guardia municipal, diciendo que aquellos eran los testigos. Como es natural exigí que se me exhibiese el acuerdo del Alcalde o del Agente ejecutivo nombrando tales testigos y que estos acreditasen su personalidad, cosas que no le fué posible hacer por decir que tales nombramientos constaban en el expediente general y que éste no podría traerlo por ser muy voluminoso. Me negué nuevamente a consentir el embargo y tuvo que retirarse otra vez el comisionado sin llevar a cabo sus propósitos y quedo esperándole otra vez para no consentir el embargo si no está el expediente con todos los requisitos legales.

Dudando si presentar la denuncia correspondiente en el Juzgado de guardia o dirigirme a V., he optado por esto último, pues si consigo que se haga eco en su periódico de estas irregularidades, es la mejor manera de consignar la protesta contra tales procedimientos y contra un impuesto que, aunque legal, es injusto, pues sufrimos esta nueva gabela sin haber tocado los beneficios de la supresión de los Consumos.

Anticipándole las gracias aprovecha este motivo para ofrecerse de usted con toda consideración affmo. s. s. q. b. s. m.

L. S.

Hay cosas que por sí solas se alaban y una de ellas es este impuesto de inquilinato que vienen obligados a pagar unos cuantos desheredados de la clase media. Ya era para ellos imposible la vida y con este nuevo impuesto se hace insportable, teniendo además que aguantar impertinencias y molestias que hacen recordar con agrado a los del pincho. Puede estar Canalejas satisfecho de su obra.

EN BROMA

Cuando pasan las horas en santa calma, tan alegres, tan dulces y tan seguras, ¿qué mortal hay que tenga tan negra el alma que nos hable de crisis y de conjuras?
 ¿Cuando estubo más firme nuestro Gobierno que en los meses felices de este verano?
 ¿Pues, a que molestarle con el eterno fantasmón, de un disgusto que aún es lejano?
 ¿Qué se mueve en las sombras la marejada?
 Dentro de breves días, será un *fiambre*.
 ¿Qué los otros le tienden una emboscada?
 Son... pequeños disgustos que causa el hambre.
 Prisionero en el banco de la paciencia, Canalejas prosigue su acción ingrata; y a ninguno sorprende la coincidencia

de que todo manco
trae mala pata.

Ya no guardan apego,
ni a su camisa,
los señores del margen;
más causan duda
sus amables extremos
y su sonrisa:
hay abrazos que tienen
algo de Judas.

De estos ocho Ministros
tan hacendosos,
el país, casi entero,
sufrir los males:
desde los labradores
más industrioses,
hasta los ingenieros
más industriales.
¿Qué hay desorden seguro?
Pues Canalejas,
charlando por los codos
su dicha labra;
y lanza un importuno
cuento de viejas
la vena sorprendente
de su palabra.

¿Qué hay contienda instestina?
¡Viva la guerra!
La Patria se redime
con una frase:
«No hay mal que dure tanto,
como la tierra;
dejad, dejad tranquilos
que el tiempo pase».

Sí, pues, de la oratoria
ganó la palma
y endulza de las huelgas
las amarguras,
¿qué mortal es quien tiene
tan negra el alma,
para hablarnos de crisis
y de conjuras?

—Anónimo.

Sección literaria

EL BANQUETE

Música a la puerta de la casa del tío Zacarías. El pueblo en masa acude a vitorearle. Sale el hombre con un saco lleno de duros y empieza a repartir a derecha e izquierda.

Mil voces.—¡Viva el tío Zacarías!
—Gracias ciudadanos, pa esto sirve el dinero, pa dale gusto yáselo a los demás.
—El cesterero.—¿Pero es veras que llevaba usted medio billete?

—Medio billete llevaba, porque naide quiso juar conmigo. Lo compré en Zaragoza, vine al pueblo, le ofrecí parte a tóo el que quiso; m'acuerdo que en un corrinche que había en la plaza se rieron del número, ¡porque era el 3o pelao! Pues, ahí lo tenéis, en el 3o pelao ha caído el premio gordo; los que no quisieron juar se tirarán de los pelos, pues amolase. Ala ¿quién quíe dineros?
—¡Viva el tío Zacarías!

—Vaya, no hay más, no vaya a ser cosa de que lo dé todo y me quee yo sin nada. No diréis que no me he acordao de vosotros.
—¿A todo el pueblo le ha dao usted?

—Verís lo que hi hecho lo primero ¡hi dao cuarenta duros al cura pa que le haga una fiesta a la Virgen en acción de gracias y veinte para que diga misas por mi mujer, ya que me dió tan mala vida que, si no se muere, la estozuelo; ahura que tenga sus misas. ¿Está bien hecho u qué?

—¡Muy bien, muy bien!
—Después ¡hi dao a cada pobre que ha llamao, una peseta y un doblero, y a los viejecitos dos pesetas y un ocho.

—¡Viva el tío Zacarías!
—Vaya, vaya, a callar, que a mí no me gustan las huevaciones. Por último; les hi perdonao los dineros a todos los vecinos del pueblo que me debían.

—Es osté más güeno que el pan.
—Too el que da es güeno. No ícias eso hace ocho días.

—¿Y al Ayuntamiento no ¡ha dao osté nada?

—¡Al Ayuntamiento! ¡oscurantismo porretero les daría yo, anda ayuntamiento que no tiene riñones pa quitar los consumos, que te hace pagar dos riales por un conejo! ¡Que le dé su padre!

—¡Tienes razón!
—Con que, señores, me voy, que el tren pa Zaragoza está ya chuflando.
—¿Y a qué va usted allí?
—Pues al banquete.
—Ah, es verdad, que tiene usted encargao un banquete.

—De veinte cubiertos, en la fonda e Europa, aquí tengo el parte, miálo dice: Banquete veinte cubiertos está preparado para ocho noche. Llego a las siete y a las ocho estoy sentado a la mesa.

—¿Y a quién va usted a convidar? ¿Es cosa de política?

—A los políticos... oscurantismo porretero les daría yo, anda y que coman «pólvoras».

—¿Pues pa quién es?

—Eso a vosotros no os importa. Vaya, hasta la vuelta, el viernes estaré aquí si no mi muerto.

—¡No lo permita Dios!

—Todo el mundo da banquetes y no se pué coger un papel sin leer banquetes. ¡Pues yo también, qué moño! ¡Adios! ¡Ridiós!

—Hasta la vuelta.

—¡Viva el tío Zacarías!

El afortunado mortal llega a Zaragoza a las siete y minutos.

Va a rezar su salve a la Virgen del Pilar y se encamina poco a poco a la fonda de Zopetti.

La mesa está preparada. En el centro un gran ramo de flores. Veinte cubiertos anchamente colocados. Espléndido aspecto.

El tío Zacarías llega, se frota las manos de gusto y dice al amo:

—A mí me gusta pagar mis cosas antes con antes. ¿Cuánto vale esto?

—Como usted no me pidió precio y usted tiene fama de hacer las cosas en grande, le he preparado una gran comida, con vinos superiores, todo de lo mejor.

—Bueno, bueno, ¿cuánto hay que dar?

—A seis duros cubierto.

—Ahí va, el gobierno paga. (Da un billete de mil pesetas). ¿Ha avisado usted a la orquesta.

—Sí, señor, ya llegan los músicos; abajo en la plaza están.

—Bueno. Págales también y que beban.

—Está muy bien.

El tío Zacarías se siente a la cabecera de la mesa. Los criados encienden todas las luces.

—Ala, ya podis servir.

El amo de la fonda.—¿No espera usted a sus convidados? No son más que las ocho.

—¿Qué convidados?

—Pues... los diecinueve. ¿Para quién son los veinte cubiertos?

—¿Pa quién, moño, ha de ser? ¡Pa mí!

—¡Aaah!

—Pa eso sirven los dineros, pa dase uuo gusto. ¡Yo convidao! ¿Dar de comer a hambrones? Oscurantismo porretero les daría yo! ¡Ala, ala, venga comida, y a los músicos que me toquen la marcha real, que yo me la pago! ¡Y venga vino!

Eusebio Blaseo.

Espectáculos inhumanos

Todos los días leemos en la prensa diaria y revistas de sport, reseñas más o menos interesantes, sobre la celebración de macts de boxeo, luchas y otros mil atractivos, que constituyen para muchas personas, espectáculos deliciosos y agradables. En estos lugares se presentan generalmente hombres que demuestran sus hercúleas fuerzas a fin de entregarse a la lid, tan sólo para divertir a los espectadores y hacerles pasar un rato de solaz.

En el boxeo por ejemplo, que constituye una fiesta favorita en nuestros días, lo más sensible es que el hombre ha de ofrecer un espectáculo, que tiene más visos de fiesta salvaje que de noble y culta. Y no denigro tan sólo a los que luchan, sino también al distinguido público que asiste con avidez, amante de sufrir fuertes emociones, que algunas veces suelen acabar tragicamente.

Cuando tengo ocasión de ojar algún periódico de Sports, leo con letras bien visibles, «Mact de Boxeo», y naturalmente curioso siempre, con el objeto de estudiar el fin que se proponen esta clase de espectáculos y donde llega la bestialidad humana, a continuación encuentro una narración de las fases más sobresalientes de la lucha, que tuvieron los campeones Carpentier y Sullivan en Montecarlo. Dichos señores encerrados dentro una jaula de hierro, como si fuesen

fieras, y junto con ellos el juez de lucha que ha de cerciorar al público cruel, cuando algún rudo golpe ofrece duda, empiezan la tarea, propinándose serios puñetazos hasta, que uno de los contrincantes cae sin conocimiento, entonces los espectadores aplauden frenéticamente al vencedor, lo aclaman como valiente, mientras con los brazos cerrados y con cierta posición de indiferencia, mira a su adversario de sosiajo que echado de bruces, hace esfuerzos inauditos para levantarse y reanudar la lucha; pero fatalidad, pasan los segundos como horas y al llegar a los reglamentarios, sin que la víctima hubiese dado señales de vida, el referee con voz fuerte y extendiendo los brazos en señal de regocijo exclama: ¡Diez! se abre la jaula, y al son de un paso magestuoso le imponen una medalla, disputándose entre los concurrentes quien será el primero en estrecharle la mano. Es posible que en este siglo todavía tengan lugar espectáculos tan macabros y salvajes.

Otras veces, como no hace muchos meses sucedió con M. Belli, que murió en un asalto en el Elysee, Montmartre de París, perecen las víctimas dentro de esta repugnante jaula. No resulta bochornoso perdure ni un instante más tan bárbara costumbre después de todo lo explicado, aunque ligeramente. Al mismo tiempo que desearía me contestasen estos fervorosos devotos del sport, que placer encuentran y que expansión existe en tan espeluznante espectáculo. Yo creo que los sports han de tener otro fin más benéfico y provechoso.

Esto que acabo de describir lo encuentro más inhumano que las corridas de toros, a pesar de tener que confesar con todo el sentimiento de los que de ellas son favoritos, que soy antiautoromático hasta el tuetano de los huesos; pero no obstante concibo más este espectáculo analizado psíquicamente, que el antes mencionado. Si observamos el desarrollo de una corrida se verá que el cornúpido lucha con el hombre, motivado por el martirio constante que sufre y por lo tanto lucha con denuedo para librarse de las iras de que es objeto, y por otra parte la defensa es natural induciéndole el instinto de conservación, no obstante ser una fiera. Muchas veces esquiva toda clase de lucha, huyendo como si tratara de evitar el derramamiento de sangre; más como el hombre continúa persiguiéndole tenazmente, entonces, arremete al pertinaz con tanto furor, que muchas veces causa la muerte a los que se dedican a este mal llamado arte. Después de lo narrado, que miles de veces habrán visto sus adeptos, no han aprendido buenos ejemplos de estas fieras para modificarse progresivamente en estos instintos brutales que desdicen de una sociedad llamada civilizada.

Es innegable que en la actualidad constituye el mayor atractivo para muchas personas, que buscan divertirse a expensas de sus ideas de carácter sanguinomaniaco.

Esta clase de espectáculos han de abandonarse no acudiendo con este afán, de buscar esparcimiento y solazar el espíritu, despreciando al mismo tiempo a estos bufones imberbes que practican su mal entendida maestría y así, a medida que la cultura del pueblo rebasa las vallias de la prudencia, enderrocara estos lugares, donde se cometen actos de salvajismo, patente muestra de lo incivilizado que es el hombre, en ciertos momentos de ofuscación, y de que le dominan ideas de perversión que constituyen páginas luctuosas para la historia contemporánea.

Enrique Sanromá.

DE SOCIEDAD

El baile, celebrado el domingo último en el nuevo Gimnasio, con motivo de su apertura, resultó brillantísimo por la selecta concurrencia que acudió a la atenta invitación hecha por los directores de dicho Establecimiento Sres. de la Rica y Muñoz, recordando entre otras a las distinguidas familias de Alvira, Susanna, Pérez de Vargas, Valenzuela, Bartolomé, Esplá, Merino, Herran, Domingo, López Ochoa, Anca, Jaén, Dum, Martínez, Valls, Fernández y Castelló.

Se pasaron unas horas muy agradables, siendo espléndidamente obsequiados todos los invitados por los propietarios del nuevo establecimiento.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro amigo D. Román Gautier.

Reciba nuestra enhorabuena.
—Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, doña Josefa García, esposa de nuestro querido amigo D. Gervasio Arroyo.

Mucho nos alegraremos, se inicie la mejoría de tan distinguida señora.

—En Ciudad-Real para donde salió el miércoles, pasará unos días nuestro querido amigo D. Antonio Ayuso y su apreciable esposa.

—Se encuentra en esta población pasando unos días con los señores de Sancho (don José) la Srta. Amalia Trillo Figueroa, hermana política de D. Joaquín Fernández Norro, oficial de Hacienda que prestó servicios hasta hace pocos meses en esta Delegación.

—El próximo martes marcharán a Ceuta los señores de Manella.

Su marcha será muy sentida en esta población donde hace bastante tiempo residían contando con muchas y verdaderas amistades. Les deseamos un viaje feliz.

—Sigue mejorando del ataque de congestión que el jueves puso en peligro su vida, nuestro amigo D. Hilario Suarez, cosa que de todas veras celebramos.

—Ha pasado unos días en esta población acompañado de sus hermanos, nuestro buen amigo D. Isidro Almazán y Francos.

—En Tendilla se encuentran la señora de Agudo y su bella hija Ramona, que regresarán a esta el próximo día 29.

—Ha regresado de Trillo, nuestro amigo D. Rafael de la Rica, que durante la temporada de baños ha ejercido allí su profesión de practicante de Medicina.

—Pasando unos días en Madrid se encuentra D. Cándido Cubillo, que regresará el lunes acompañado de su hija Soledad.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al actuante que fué de este Juzgado D. Miguel Valentín, y que actualmente ejerce sus funciones en Pina (Zaragoza).

—Ha regresado de San Sebastián nuestro amigo D. Felipe Ortega con su hija Manolita y sobrina Srta. Cecilia Recio.

—Felicitamos a D. Vicente Mariño, Ingeniero Jefe de Obras públicas, por el ingreso de su hijo en la Escuela de Ingenieros de Caminos Canales y puertos.

—Hoy marcha a Madrid, a asuntos particulares nuestro querido amigo D. Carlos de García Puelles.

—En Chiloeches se encuentra enfermo el Médico Sr. Lamparero, tío de nuestro amigo D. Raimundo.

Nos alegraremos se mejore.

—En Sevilla ha fallecido el senador por esta provincia D. Alejandro Romero y Ruiz del Arco, marqués de Marchelina.

—Ha marchado a Santiago (Coruña) el muy ilustrado catedrático de aquella Universidad D. Eduardo del Río, padre de nuestro buen amigo el Dr. del Río de esta ciudad.

—Después de pasar unos días en Soria ha regresado a Madrid, el senador por esta provincia D. Santos López Pelegrín.

—Ha pasado unos días en esta con su señora el escritor católico D. Adolfo Sandoval.

—De Madrid donde ha permanecido unos días, ha regresado la Sta. Margarita Ortega.

—Se encuentra pasando unos días en Salamanca el Secretario de esta audiencia provincial D. Agustín Bullón.

—Mucho nos alegraremos de la mejoría de la señora doña Antonia Viejo, esposa del primer teniente de Ingenieros Sr. Corrales que se encuentra enferma desde hace unos días.

La alegría en Colmenar de la Sierra

El día 7 del actual dieron principio las fiestas que desde tiempos remotos se vienen celebrando en esta villa de Colmenar de la Sierra, en honor a la excelsa patrona Nuestra Señora Reina de los Angeles, que duraron desde el día 7 al 14 del actual, dando principio con actos religiosos por la tarde vísperas con salves y glorias a su intercesora y amantísima Patrona; el día 8 por la mañana, se tocó gran diana por la música de aire, a las nueve salió la banda a recibir a todas las autoridades tanto civiles, eclesiásticas como militares de la localidad, los mozos juveniles arrogantes y alegres acompañaron en número de 58, tocando magníficamente la mar de bandurrias y guitarras a la par que cantando himnos, cantarés y alabanzas a su antigua y querida patrona con vivas y aclamaciones a esta, así como a todas las autoridades y habitantes de este valiente Distrito, saludando y obsequiando con una espléndida hermosa y de buena fé a todos los forasteros que han tenido a bien visitarnos en este año, imposible numerarlos de la mucha concurrencia que ha habido y que tanto agradece este pueblecito, debido sin duda alguna al haber triunfado en el Tribunal Supremo por el pleito del terreno, que gracias al altísimo, estos pobres vecinos, con la razón y la justicia, sus derechos han conseguido, por mediación del ilustre y siempre querido defensor Sr. Sol y Ortega ¡Oh Dios mio cuanto ha sufrido hasta ha poco tiempo este pueblo! ¡Viva la razón y la justicia, y quien ha sabido y sabe administrarla rectamente!

Al poco rato vuelo y repique de Campanas celebrándose a las once de la mañana, solemne misa de tres y sermón religioso, por el Sr. Cura párroco de Centenera, don Antonio Miguel, y por el de igual cargo y dignidad de Peñalba de la Sierra D. Gabino Duro, queridos y respetables amigos nuestros, encargado este último señor de la Sagrada Catedral, desde este sitio sagrado al público dirigía sus palabras y el pueblo en masa que apenas se cabía en el Templo, escuchaba con la debida atención al elocuente y dignísimo orador; después de comer procesiones religiosas de devotos y devotas de María Santísima, como nunca con salvas, cohetes y demás; a las tres de la tarde, ale-

gres bailes públicos que alegraban los corazones y rondas que en unión del amor fraternal de este vecindario ensalzaban a todas las autoridades y funcionarios, y así sucesivamente, se fueron continuando las fiestas hasta el día 14 que fué punto de despedida.

Entre los muchísimos forasteros que nos han visitado se han distinguido D. Tomás Pérez Torrijano y D. Cesáreo Calleja, Secretarios de los Ayuntamientos de Centenera y Bocigano respectivamente, el ilustre e inteligente ex-Secretario y ex-Maestro de Semillas D. Justo Pérez y Gil, el Médico de El Cardoso D. Casimiro Trevilla, D. Clemente Miguel Pérez, hermano de nuestro querido Secretario, D. Ernesto Pérez y D. José Cortés, Practicantes de Peñalva y Bocigano, los dignísimos Párrocos de Peñalva, Centenera y Bocigano, señores D. Gabino Duro, D. Antonio Miguel y D. Higinio Rodríguez y las hijas de las personas más dignas y respetables de los pueblos comarcanos; señorita Felisa Calleja, hermana política de nuestro estimado Secretario Sr. Pérez, y sus primas; Srtas. Adela Rodríguez, Bernabea y Cesárea Díez, Mercedes Peces, Felipa Martín, Salustiana Viciosa, María Rodríguez, y otras muchas de Alpedrete y Valdepeñas de la Sierra, Peñalva, Cardoso, Hiruela de Buitrago, Guadalajara, Rianza y La Mierla, y de Madrid Felisa y Filomena Sanz.

El público en general fué obsequiado con inmensidad de licores, pastas y refrescos en casa del Sr. Cura D. Román Gutiérrez, señor Alcalde D. Canuto Bernal, Sr. Secretario D. José María Pérez, Sr. Cirujano don Félix Sanz Soria y las casas de los señores Concejales, Sres. Agudo, Fernandez, García Lopez, García y Ramos Martín y en las de los mayores contribuyentes Sres. D. Facundo Lopez, D. Anastasio Alcol, D. Felipe Alcol, D. Vicente García D. Francisco Pérez y D. León García, incluso en el Cuartel de la Guardia civil, y todos muy agradecidos se despidieron el día 14, quedando insertados para el año que viene.

¡Viva la unión, alegría y sencillez sin cuento que hoy reina en este pueblo!

Pérez.

Lecciones de Bachillerato y Magisterio
Resultados admirables en los exámenes de Junio y Septiembre.
Darán razón en la redacción de este periódico.

Instrucción pública

El Sr. Inspector solicita los inventarios del material a los siguientes maestros: Bochones, Madrigal, Palancares, Prádenas de Atienza, Rebollosa de Jaraque, Villares, Canales del Ducado, Cogollo, Padilla del Ducado, Sacacorbo (maestro y maestro), Sotillo, Torrecaudrada de Valles, Viana de Mondéjar, Aleas, Campillo de Ranas, Cerezo, Colmenar de la Sierra, Fuenteláiguera, La Mierla, Fraguas, Puebla de Beleña, Puebla de Valles, Tortuero, Torrebeleña, El Vado, Alarilla (maestro), Barriopedro, Malacuera, Gajanejos, Valfermoso de las Monjas, Villaviciosa, Valdeaveruelo, Armuña, Drievos (maestro y maestro), Peñalver (maestro), Romános (maestro), Alócén, Cendejas de la Torre, Gujosa, Jirueque, Laranueva, Torreclilla del Ducado, La Cabrera, Ures, Sauca, Tordona, Amayas, Anchuela del Campo, Canales de Molina, Cillas, Cobeta (maestros), Concha, Chequilla, Fuentelsaz, Maranchón (maestro), Maranchón (maestro), Buena Fuente, Terraza, Torrechuela, Torrubia, Tormiel, Escalera y Establés (maestro).

El plazo para presentarlos termina el miércoles de la semana entrante.

Circular

Próximos a publicarse los anuncios para proveer las vacantes del concurso de ingreso de interinos correspondiente al mes de Septiembre actual, la Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido una circular a todos los Rectorados disponiendo lo siguiente:

- 1.º Que los Rectorados envíen los anuncios para su publicación en la Gaceta sin el trámite de remitirlos previamente a este Ministerio.
- 2.º Que digan en las convocatorias la obligación que tienen los solicitantes de hacer constar en sus instancias los Distritos universitarios en que solicitan y el orden general de preferencia que establecen entre cuantas vacantes hayan pedido, a fin de que al llevarse a cabo por este Ministerio la refundición que dispone la regla 7.ª de la Real orden de 20 de Noviembre de 1911, no se causen perjuicios a los interesados; y
- 3.º Que al elevarse a la Dirección por los Rectorados las propuestas, se acompañen a las mismas las instancias documentadas de los concursantes.

Nombramientos

Por la Superioridad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, habiendo remitido los títulos administrativos y credenciales correspondientes a la Junta provincial, y ésta a sus destinos:

Doña María Ortiz, para la escuela nacional de Valdeaveruelo; D. Eduardo Parejo, Alcunza; D. Luis Garzou, Montarrón; D. Francisco Sánchez, Peralejo de Truchas; D. Francisco Herrero, Peñalver; D. Gregorio Canani, Padilla del Ducado; D. Claudio Parra, Prádena de Atienza; D. Sagundo de Agueda, Tormiel; don Justo de las Heras, Almoguera; doña María Asenjo, Alarilla; doña Agustina Faus, Laranueva; doña Laureana Tejero, Puebla de Beleña;

doña Gregoria Antón, Almoguera; doña Josefa Freijo, Colmenar de la Sierra; doña Evarista Cantier, Concha; doña Juana Villalpando, Cerezo; doña Guadalupe Estrigana, La Mierla; doña Ciraca Martínez, Miedes.

Para la provincia de Madrid han sido nombrados los siguientes maestros: D. Amalio Riquero, para la escuela nacional de Valdeaveruelo; D. Felipe Escalvo, Gargantilla; D. Julián Orozco, Mencia; D. Eugenio Robio, Villavilla y D. Mariano Romero, Paracuellos.

Para otras provincias:
Doña María E. Saez, S. Pedro de Gaillos (Segovia); D. Francisco San Andrés, Husá (Lérida); doña Ana Santos, Rozas de Puerto Real (Madrid); y doña María Angeles Aragón, Palo meque (Toledo).

Corresponsales

Hiendelaencina

Ya sabe V., querido Director, que por esta época suelen celebrarse fiestas religiosas y profanas, dedicadas a San Miguel, santo que aquí se le tiene en gran estima, porque en su día se descubrió uno de los filones más ricos que se han conocido.

Como en años anteriores se celebrarán dos corridas de toros en la amplia plaza Mayor, que para tal objeto se ha cercado completamente.

Se ha contratado la banda de música de Torre Beleña.

Se darán públicamente funciones cinematográficas por un individuo que ha sido contratado por el Ayuntamiento.

Además se darán comidas a los pobres.

En fin que pasaremos los días 29 y 30 divertidísimos, y estrecharemos la mano de cuantos quieran ustedes honrarnos con su presencia.—Corresponsal.

Salmerón

En las primeras horas de la tarde del día doce falleció el acaudalado propietario y alcalde de esta D. Mariano Culebra Ecija.

Al sepelio, verificado en la tarde del siguiente día, fué muy escasa la concurrencia a pesar de estar el difunto emparentado con buen número de familias de la localidad, pero como no se trataba de acto que se prestara al soborno o trapicheo de comicios tan habilmente manejados por el caciquismo, en esta ocasión hase destacado *voluntas populi* que según el Proverbio es la misma voluntad de Dios.

Prueba tan evidente y palmaria no debe pasar desapercibida a los Jerifes predecesores del difunto, sobre cuya tumba debieran meditar mucho, haciendo caso omiso por un momento de los mangoneadores sucios de la vida y considerando que solo las obras buenas tendrán en la eternidad su mérito así como las malas su castigo, pues las lisonjas y poderíos del mundo, dura lo que tarda en borrarse del espacio el zig zag del relámpago precursor del trueno.

Respetuosamente descubiertos, pronunciamos el nombre del difunto para quien todavía hemos conservado en nuestra alma, una ferviente oración, pero no por eso dejaremos de execrar sus actos en cuanto no se amoldaran a la rectitud y probidad aunque no siempre fueron dictados por su criterio si no imbuidos por sus perniciosos asesores que hoy seguramente ya le tienen olvidado.

Es muy vituperable que el Ayuntamiento no concurrese en comisión al entierro de su Alcalde y más todavía que a las pocas horas se designase la galería del Ayuntamiento para que tocara la banda de música durante la noche.

¿Fué este el homenaje póstumo que dedicaron a su Presidente las mayorías concejales? Bonita memoria.

Victima de terrible enfermedad, falleció días pasados en la Corte, el oficial de Infantería, avcudado en esta localidad D. Bernardo Cassamy Comilón.

Era el finado Secretario del Comité Conservador de esta villa, donde contaba innumerables amigos y con un corazón de oro para remediar las necesidades de sus semejantes en cuanto lo permitían sus ahorros, unido a un espíritu de nobleza y cierta severidad de carácter como buen militar, no quiso jamás doblegar a las arbitrariedades de nuestros caciques y en más de una ocasión, le hicieron víctima de sus atropellos.

Descanse en paz nuestro querido amigo y a su esposa e hijo acompañamos en su acerbo dolor por tan irreparable desgracia.

Los días 14, 15 y 16 del corriente se han celebrado en esta villa los tradicionales festejos en honor del Stmo. Cristo de la Buena Muerte, con sus clásicas funciones religiosas y bailes públicos en la plaza mayor lidiándose dos toros el día 15 con una inmensa concurrencia, sin que afortunadamente hayan ocurrido disturbios de ninguna clase.

—Encuétrase en esta villa D. Luis Fernandez Navarro y D. Luis Navarro Culebras, hijo político y nieto respectivamente del difunto D. Mariano Culebras.—Corresponsal.



Espectáculos

Teatro principal

Esta noche hará su presentación en este Teatro la compañía de ópera que dirige el maestro D. Jesús Corvino y de la que forma parte la notable triple Srta. Aceña.

La obra elegida para hoy ha sido la ópera en tres actos del maestro Donisetti, *Lucia de Lammermoor* y mañana se representará la obra en cuatro actos de Verdi titulada *La Traviata*.

Tenemos entendido que el pedido de localidades es considerable, dando derecho preferente a los que se abonen a estos dos funciones, al abono de ferias.

New-Club

Anoche se verificó la función primera de esta temporada, con la que la Sociedad «New-Club» estrenó la comedia original de D. Eusebio Gorbea titulada *La muñeca de los viejos* que el público aplaudió, pues se trata de una obra en la que se admira la belleza del lenguaje y hay en ella pensamientos hermosos, aunque resulta algo seria, pues la escena se desarrolla con escasa animación, claro está que motivada por el asunto elegido. La Srta. Ríos hizo una verdadera creación de su papel de *Carmen*, que en unión de la niña Sacó, que estuvo monísima, escucharon calurosos aplausos.

Muy bien Del Rey y Vía en el general y el poeta que hicieron con mucha naturalidad y Vico y Pérez aceptables en sus papeles secundarios.

El autor lo mismo que los actores fueron llamados a escena varias veces a la terminación de la obra.

La segunda de las obras representadas fué *Los intereses creados* de Benavente y que lo mismo que la primera que se puso en escena gustó muchísimo y en la que alcanzaron justos y merecidos aplausos las señoritas Ríos, Enao, Alfonso, Hermosa, Jiménez y Sra. Cobos y los Sres. Vía, Gorbea, Dey Rey y Díaz.

Los demás contribuyeron al éxito de la representación, si bien se notó en algunos cierta flojedad, pues hubo sus tropezoncillos correspondientes.

Teatro Cómico

El sábado y domingo último actuó en este Teatro el notabilísimo artista Pepe Medina imitador de los actores más eminentes de la actualidad.

Constituyó este número la nota más saliente de la semana, pues el público lo recibió con singular agrado no regateando los aplausos a Medina, que en las imitaciones a Carreras, Ontiveros, Santiago, Manzano y otros en varias escenas de diferentes obras escuchó grandes ovaciones, viéndose obligado a salir varias veces después de terminado su trabajo.

El jueves hizo su debut la artista inglesa *Mis Nelli Nell*, que canta, baila, toca la pandereta y dice *¡paya cardo!* Como comprenderán mis lectores, se trata de uno de estos números que *ni fú ni fá*; hay algunas danzas que las ejecuta bastante aceptablemente, en cambio los couples no gustaron.

El público pasó el rato *divertido* y aplaudió a la artista.

Tarmin.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid, de vuelta del verano, nuestro distinguido amigo el reputado jurista y notable periodista, D. César Davara Pereira.

Durante el tiempo que falta del actual mes hay tiempo para hacer la matrícula ordinaria en los establecimientos docentes.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos los señores de Riesco, que han vuelto del verano.

El Hogar y la Moda

En el número correspondiente a esta semana de tan popular revista, se da cuenta del resultado del último sorteo y se anuncian los regalos para el próximo.

Estos sorteos son mensuales y en combinación con la Lotería nacional, pudiendo cada suscriptor elegir el número que más le agrade. Los regalos que para el mes de Octubre anuncia «El Hogar y la Moda», son: una máquina de coser o una máquina de lavar; una vajilla compuesta de 73 piezas; un corte de vestido y dieciséis piezas de madapolán extra y otros tantos limosneros de piel con cordones de seda y fleco.

Este es uno de los muchos atractivos que tiene «El Hogar y la Moda» periódico de dieciséis páginas que contiene los más elegantes figurines y escogidos trabajos literarios, y que regala cada semana: un cuaderno de una novela fina, elegante y moral; otro cuaderno de un *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, otro cuaderno de una *Historia de España*, y otro de una *aménisima Historia de Roma*.

La suscripción a esta revista cuesta dos reales al mes.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis un número de muestra a quien lo pide.

El lunes 23 del corriente, se celebrarán misas en Santa María, desde las ocho y medio de la mañana; en sufragio del alma de D. Cándida Hompanera.

Se arriendan juntos o separados, los pastos y tierras de labor de las posesiones «San Martín» (Marchamalo) «Valdefilache» y «Soto de Ciruelas».

Para tratar con su dueño, D. Daniel Ramírez Gamo, Imprenta y Librería, Santa Clara, 6, Guadalajara. 2-1

El veinticinco se reunieron los pueblos del partido para aprobar los gastos carcelarios y lo mismo los del partido de Sigüenza.

Siguen las capeas consintiendo y haciendo de las suyas.

Como no se pueden prohibir no hay más recurso que lamentar los percances de las salvajadas.

Sr. Ramírez

¿No está V. viendo diariamente los efectos que ha producido la lluvia en la carretera de la calle del Estudio?

¿No podría influir para que enarenasen algo la calle con lo que se evitaría que se levantasen el firme?

Hemos saludado a nuestros amigos señores del Cerro, Lopez y D. Faustino Sanchez que han venido con motivo de los exámenes del Instituto.

En Mondejar han construido una preciosa capilla en la hermosa finca que poseen a orillas del Tejuña los Sres. de Ampudia.

La administración de coches de Sacedon Budia Brihuega y Cifuentes ha cambiado las horas de salida, partiendo de esta a las nueve de la mañana.

Adoración nocturna

En la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes de la parroquia de Santa María de esta ciudad, celebrará esta Asociación la vigilia de turno la noche del 21 al 22 del presente mes.

La sexta misa se celebrará a las cuatro de la mañana, y tanto ésta como la vigilia serán aplicadas por la intención del tesorero que fué de esta sección D. Fernando Cantero.

Hemos recibido un anuncio del empréstito que piensan realizar las sociedades obreras por valor de 25.000 pesetas, para concluir la casa que están construyendo para ellas.

Se encuentra enferma D.ª Euilia Gonzalo Cobos.

De-camos su restablecimiento.

Exposición

Mañana y en sus amplios escaparates expone al público el dueño de *La Tijera de Oro*, las últimas modas que tanto en sombreros como en tejidos para trajes de la presente temporada, ha recibido de importantes fábricas nacionales y extranjeras.

Gimnasio Higiénico

El domingo se inauguró este Gimnasio con gran animación, saliendo los invitados altamente satisfechos de los obsequios hechos por sus propietario y de lo bien instalados que han sido todos los aparatos para la más fácil enseñanza.

Nuestra enhorabuena a los Sres. La Rica, Muñoz, Pajares y Ruiz.

Festejos militares

Todavía no está ultimado el programa de fiestas que con motivo de la jura de bandera de los nuevos Alumnos se han de celebrar el día 6 de Octubre.

En el próximo número lo daremos a conocer con gusto a nuestros lectores.

Hemos recibido el plano de la Exposición nacional de enseñanza que se celebrará el 1913 en Barcelona y revela que va a ser un alarde de poderío y de buen gusto.

Tenemos que convencernos los castellanos: Cataluña está muchos codos sobre nosotros.

Se ha resuelto favorablemente la apelación entablada por D. Eugenio Gonzalo Cobos, y como ha solicitado regresar en su escuela de Tendilla, cesará en el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento tan pronto como le sea concedido el derecho y se posesione de la misma.

Ayer en la calle Mayor discutaron por rivalidades del oficio Ausonio Ventura y su hermano Emilio.

De la discusión pasaron a vías de hecho y el primero le dió una navajada en el vientre que fué calificada de pronóstico reservado.

Emilio es un desgraciado que por su bondad extremada, ha sufrido este percance como ha sufrido otros.

Dios quiera que se restablezca el honrado obrero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para la medida
Madrid.-Calle de preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden

Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é ininidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Cátálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTISEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la fisis, catarro bronquial, agudo y crónico en la bronco alveolada, en las bronquitis y enfermedades simares.

Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Baudiera.

Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle Coyde 11 89-91

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre de director de la «Unión Romana Universal.»—Madrid.

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio

DE
ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse á D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

Ferretería madrileña

de

Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho ó, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota: Permisión de varios señores exabogados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

María de las Nieves

FABRICA DE HIELO DE

MIGUEL PEREZ

Hor.ateria BR(AD), 1 Guadalajara

Se vende hielo á todas las horas del día. Para fuera se sirven los pedidos por ferrocarril ó en los coches de la línea.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

DE LA

VIUDA DE MORILLAS

(EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS DE FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal

Se hacen y colocan cortinas

Persianas á la medida

Mayor baja, 5 y Torres, 1-Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 20 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coahuila, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indico las en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coahuila y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMO de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.

Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarlo.

El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver

Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8

Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja

HORAS: de 4 á 7

Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACIÓN ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID

LA ALEMANA

Papelería, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE

ESTUDIO, 4-GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas.

Papel de barba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0'75 a 30 pesetas.